

PLANIFICACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE	
PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE MÓDULO	

DEPARTAMENTO	SSC	CURSO	2024 / 2025
CICLO FORMATIVO	TÉCNICO EN ATENCIÓN A PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA		
MÓDULO PROFESIONAL	ATENCIÓN Y APOYO PSICOSOCIAL		
PROFESORADO	EVA PLAYÁN LABRADOR/OLGA CATALÁN ANDRÉS (APOYO)		
CÓDIGO	0213	HORAS ANUALES	200
		HORAS SEMANALES	6

## INTRODUCCIÓN

La programación del módulo “Atención y apoyo psicosocial” perteneciente al Título de “Técnico en atención a personas en situación de dependencia”, ha sido elaborada según la Ley Orgánica 3/2022, de 31 de marzo, de ordenación e integración de la Formación Profesional (BOE 01 de abril de 2022). Así mismo, se ha seguido lo establecido en el Real Decreto 659/2023, de 18 de julio, por el que se desarrolla la ordenación del Sistema de Formación Profesional y en el Decreto 91/2024, de 5 de junio, del Gobierno de Aragón por el que se establece la Ordenación de la Formación Profesional del Grado D y del Grado E.

Por otra parte, se ha tenido en cuenta lo establecido en el Real Decreto 1593/2011, de 4 de noviembre, por el que se establece el Título de Técnico en Atención a Personas en Situación de Dependencia y se fijan sus enseñanzas mínimas y la Orden ECD/842/2024, de 25 de julio, por la que se regulan aspectos organizativos del currículo y se establecen los currículos de determinados Ciclos Formativos de Formación Profesional de Grado Medio para la Comunidad Autónoma de Aragón

### Identificación del título

- Oferta de Grado: D
- Modalidad: presencial (turno diurno)
- Cualificaciones profesionales incluidas en el título:

**La unidad de competencia profesional asociada a este módulo es la siguiente:**

UC2260\_2: Realizar intervenciones de apoyo psico-físico y socio-emocional a personas en situación de dependencia y/o con discapacidad.

Esta programación se desarrolla **de manera intermodular** con los módulos 0211 “DESTREZAS SOCIALES” y 0212 “CARACTERÍSTICAS Y NECESIDADES DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE DEPENDENCIA”

## PROCESO DE APRENDIZAJE ¿QUÉ, CUÁNDO Y CÓMO?

### a) RESULTADOS DE APRENDIZAJE SUSCEPTIBLES DE SER ADQUIRIDOS EN LA EMPRESA (DUALIZACIÓN)

El periodo de Formación en Empresa u Organismo Equiparado se realizará entre el 3 de febrero y el 7 de marzo. A continuación se señala el resultado de aprendizaje susceptible de ser adquirido en este periodo.

RA 3. Aplica técnicas y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional con las personas en situación de dependencia, siguiendo el plan de intervención establecido.

### b) LOS CONTENIDOS QUE SE VAYAN A IMPARTIR EN EL CENTRO DOCENTE ASOCIADOS A CADA RESULTADO DE APRENDIZAJE, JUNTO CON SUS CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

#### 1ª EVALUACIÓN

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE INICIAL: "PRIMER CONTACTO CON EL APOYO PSICOSOCIAL"

Presentación del grupo, presentación del módulo, expectativas y motivaciones del alumnado. Evaluación inicial.	10 h.
--	-------

#### UD 1: LAS RELACIONES SOCIALES DE LOS USUARIOS CON DEPENDENCIA

- OBJETIVOS: a), b), l), n) v), w) x)
- COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD : a) k) l)ñ) r) v)

Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos Orientativos	Indicadores de logro / Tareas/ Evidencias	Tiempo
RA 2 Selecciona estrategias de apoyo psicosocial y habilidades de relación social, analizando las necesidades y características de las personas en situación de dependencia y el plan de trabajo establecido.	<p>CE 2 a) Se han descrito las características y necesidades fundamentales de las relaciones sociales de las personas en situación de dependencia.</p> <p>CE 2 d) Se han seleccionado los medios y recursos expresivos y comunicativos que favorecen el mantenimiento de las capacidades relacionales de las personas en situación de dependencia.</p> <p>CE 2 e) Se han seleccionado técnicas y estrategias de apoyo para colaborar en el mantenimiento y desarrollo de habilidades sociales adaptadas a las situaciones cotidianas.</p>	<p>Habilidades sociales: concepto, tipos, componentes y técnicas..</p> <p>Hh.ss. en colectivos específicos</p> <p>Actividades de acompañamiento y apoyo a la relación social, individual y grupal.</p> <p>Recursos que favorecen las relaciones sociales</p>	<p>Trabajo escrito sobre grupos de habilidades sociales.</p> <p>Exposición del trabajo escrito.</p> <p>Role Playing habilidades sociales</p> <p>Trabajo escrito sobre TIC</p> <p>Exposición del trabajo escrito.</p> <p>Cuaderno individual : casos prácticos.</p>	16 h.

<p>RA5. Describe estrategias y técnicas de animación grupal en la institución, analizando las necesidades de las personas en situación de dependencia.</p>	<p>CE 2 f) Se han aplicado las tecnologías de información y comunicación para el mantenimiento de la relación social con el entorno.</p> <p>CE 2 g) Se han aplicado técnicas de modificación de conducta y de resolución de conflictos para la atención social a personas con necesidades especiales.</p> <p>CE 2 h) Se ha justificado la necesidad de respetar las pautas de comunicación y el uso de las habilidades de relación social de cada usuario.</p> <p>CE 5 a) Se han definido las técnicas de animación para dinamizar las actividades de ocio de las personas en situación de dependencia</p> <p>CE 5 b) Se han descrito las estrategias de animación y motivación que potencien la participación en las actividades que se realizan en una institución concreta.</p> <p>CE 5 h) Se ha justificado el respeto a los intereses de los usuarios y los principios de autodeterminación de la persona dependiente a la hora de ocupar su tiempo libre y participar en actividades de animación de ocio y tiempo libre.</p>	<p>El apoyo durante el periodo de adaptación</p>	<p>Prueba teórica.</p>	
--	---	--	------------------------	--

**SITUACIÓN DE APRENDIZAJE INTERMODULAR “CONOCIENDO EL ENTORNO”**

- OBJETIVOS: a), v), w) x)
- COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD : a), k) ñ)r)v)

Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos Orientativos	Indicadores de logro / Tareas/ <a href="#">Evidencias</a>	Tiempo
---------------------------	-------------------------	-------------------------	--	--------

<p>RA 6. Prepara información para los cuidadores no formales, relacionando sus demandas y necesidades con los recursos comunitarios.</p>	<p>CE 6 a) Se han definido los diferentes recursos comunitarios dirigidos a personas en situación de dependencia.</p>	<p>Recursos del entorno del instituto relacionados con las personas en situación de dependencia.</p>	<p>Ficha modelo para sintetizar la información de los distintos recursos.</p>	<p>6</p>
--	---	--	---	----------

**UNIDAD DIDÁCTICA 2: EL AMBIENTE EN LA COMUNICACIÓN Y EN LA RELACIÓN SOCIAL**

- OBJETIVOS: a), b) j), l), m) v), w) x)
- COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD : a) i) l) m) ñ) r)s)t)v)

<b>Resultados de Aprendizaje</b>	<b>Criterios de evaluación</b>	<b>Contenidos Orientativos</b>	<b>Indicadores de logro / Tareas/ <a href="#">Evidencias</a></b>	<b>Tiem</b>
----------------------------------	--------------------------------	--------------------------------	--	-------------

<p>RA 1. Organiza el entorno donde desarrolla su labor, relacionando las necesidades psicosociales de las personas en situación de dependencia con las características de la institución o el domicilio.</p>	<p>CE 1 a) Organiza el entorno donde desarrolla su labor, relacionando las necesidades psicosociales de las personas en situación de dependencia con las características de la institución o el domicilio.</p> <p>CE 1 b) Se han descrito los factores ambientales y los elementos espaciales y materiales que inciden en la relación social</p> <p>CE 1 c) Se han respetado las orientaciones recibidas, las necesidades y características de las personas, sus costumbres y gustos, así como las normas de seguridad e higiene en el mantenimiento de los espacios y el mobiliario.</p> <p>CE 1 d) Se ha orientado sobre los espacios y materiales al usuario y cuidadores informales para favorecer el desenvolvimiento autónomo, la comunicación y la convivencia de las personas en situación de dependencia.</p> <p>CE 1 e) Se han decorado los espacios, adaptándolos a las necesidades de la persona en situación de dependencia, así como al calendario, al entorno cultural y al programa de actividades de la institución.</p> <p>CE 1 f) Se han confeccionado los elementos de señalización y simbolización para organizar los materiales y enseres de un aula taller o un domicilio, y de esta manera facilitar la autonomía de la persona en situación de dependencia.</p> <p>CE 1 g) Se han justificado las ventajas de organizar el espacio de cara a la mejora de la calidad de vida de las personas en situación de dependencia.</p> <p>CE 1 h) Se ha mostrado iniciativa en la organización del espacio de intervención dentro de la institución y del domicilio.</p>	<p>El ambiente y su importancia en la dependencia.</p> <p>Principales tipos de usuarios y espacios de atención.</p> <p>La herramienta de socialización principal: la comunicación.</p> <p>Redes sociales y relaciones sociales en dependencia.</p> <p>Creación adecuada de ambientes.</p> <p>Cómo favorecer el ambiente en un domicilio particular</p> <p>Como favorecer el ambiente en un centro residencial.</p> <p>Normas y pautas de seguridad para adaptar una vivienda en dependencia.</p>	<p>Trabajo visual sobre adaptación de espacios.</p> <p>Exposición del trabajo.</p> <p>Prueba teórica.</p> <p>Cuaderno personal: casos prácticos.</p>	<p>20 h</p>
--	--	--	--	-------------

**SITUACIÓN DE APRENDIZAJE INTERMODULAR “HABLANDO EN PLATA”**

- OBJETIVOS: a) b) n) v), w) x)
- COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD : a) ñ)r)v)

Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos Orientativos	Indicadores de logro / Tareas/ Evidencias	Tiempo
---------------------------	-------------------------	-------------------------	---	--------

RA 2 Selecciona estrategias de apoyo psicosocial y habilidades de relación social, analizando las necesidades y características de las personas en situación de dependencia y el plan de trabajo establecido.	CE 2 b) Se han analizado los criterios y estrategias para organizar la intervención referida al apoyo psicosocial a las personas en situación de dependencia y la creación de nuevas relaciones.  CE 2 c) Se han identificado los recursos, medios, técnicas y estrategias de apoyo y desarrollo de las habilidades sociales de las personas en situación de dependencia.	Modelo de atención centrado en la persona.  Técnicas de acompañamiento.  La entrevista  Historias de vida.	Trabajo escrito y presentación sobre el modelo de atención centrado en la persona.  Diseño de una entrevista.  Entrevista a una persona mayor.  Elaboración de la historia de vida  Exposición del trabajo.	10
TOTAL DE HORAS PROGRAMADAS 1ª EVALUACIÓN				62

**2ª EVALUACIÓN**

**UD 3: APRENDIZAJE Y MOTIVACIÓN EN LAS PERSONAS DEPENDIENTES. FUNCIONES COGNITIVAS.**

- OBJETIVOS: a) b), l), m), n) ñ) v), w) x)
- COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD : a) ñ) r)v)

Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos orientativos	Indicadores de logro / Tareas/ Evidencias	Tiempo
RA3 Aplica técnicas y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional con las personas en situación de dependencia, siguiendo el plan de intervención establecido.	CE 3 a) Se han descrito las características específicas que presentan la motivación y el aprendizaje de las personas mayores, discapacitadas y enfermas.  CE 3 b) Se han identificado estrategias de intervención adecuadas a la realización de ejercicios y actividades dirigidas al mantenimiento y mejora de las capacidades cognitivas.  CE 3 c) Se han aplicado las diversas actividades, adaptándolas a las necesidades específicas de los usuarios y a la programación.	Características del aprendizaje en dependencia.  La motivación en la dependencia.  Concepto y tipo de capacidades cognitivas.  El deterioro cognitivo.	Diseño de actividades de entrenamiento cognitivo.  Realización en el aula de la actividad diseñada.  Prueba teórica.	22 h

	CE 3 d) Se han utilizado materiales, con iniciativa y creatividad, para la realización de ejercicios y actividades dirigidos al mantenimiento y mejora de las capacidades cognitivas.	Principales técnicas y estrategias de entrenamiento cognitivo.		
Docencia al alumnado que no realice la formación en empresa u organismo equiparado (Plan de aprendizaje individualizado)				30 h.
Seguimiento del alumnado en formación en empresa u organismo equiparado				

SITUACIÓN DE APRENDIZAJE INTERMODULAR: COMPARTIENDO NUESTRA FORMACIÓN EN EMPRESA				
<ul style="list-style-type: none"> <li>• OBJETIVOS: v), w) x)</li> <li>• COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD : ñ) r) v)</li> </ul>				
Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos Orientativos	Indicadores de logro / Tareas/ Evidencias	Tiempo

RA4 Caracteriza las técnicas de acompañamiento para actividades de relación social y de gestión de la vida cotidiana relacionando los recursos comunitarios con las necesidades de las personas en situación de dependencia.	CE 4 c) Se han seleccionado criterios y estrategias que favorezcan la autonomía personal de las personas en situación de dependencia en las situaciones de acompañamiento.	Acompañamiento en las actividades de la vida diaria.  Estrategias de acompañamiento.	Dinámicas grupales  Guiso gráfico  Trabajo escrito de los aspectos más significativos.  Exposición al grupo.	8 h
TOTAL DE HORAS PROGRAMADAS 2ª EVALUACIÓN				60 h

### 3ª EVALUACIÓN

#### UD 4: INTERVENCIÓN DEL TAPS: DESARROLLO DE HÁBITOS DE AUTONOMÍA PERSONAL Y RESOLUCIÓN DE GESTIONES EN LA FAMILIA.

- OBJETIVOS: a) b) m) n) ñ) o) v), w) x)
- COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD : b) l) n) ñ) o) r) v)

Resultados de Aprendizaje	<u>Criterios de evaluación</u>	Contenidos orientativos	Indicadores de logro / Tareas/ <u>Evidencias</u>	Tiempo
RA 6. Prepara información para los cuidadores no formales, relacionando sus demandas y necesidades con los recursos comunitarios.	<p>CE 6 b) Se ha elaborado un fichero de recursos de apoyo social, ocupacional, de ocio y tiempo libre, y las prestaciones económicas.</p> <p>CE 6 c) Se han identificado las vías de acceso y las gestiones necesarias para que los cuidadores informales soliciten las prestaciones más frecuentes.</p> <p>CE 6 d) Se han identificado diferentes formatos y modelos de solicitud de ayudas, prestaciones y servicios.</p> <p>CE 6 e) Se han utilizado las tecnologías de la información y la comunicación para localizar recursos comunitarios.</p> <p>CE 6 f) Se ha justificado el establecimiento de relaciones con las familias y las personas que se encargan de los usuarios.</p> <p>CE 6 g) Se ha expresado adecuadamente en el proceso de comunicación con las familias y cuidadores no formales.</p>	<p>Principales funciones del trabajo del TAPSD</p> <p>Las funciones de acompañamiento en la dependencia.</p> <p>Actividades de la vida diaria.</p> <p>Mantenimiento y cuidado de los hábitos de autonomía personal.</p> <p>El trabajo en la unidad familiar.</p> <p>Intervención en diferentes situaciones:</p> <p>resolución de conflictos y el proceso de duelo.</p> <p>Principales gestiones de la unidad familiar.</p>	<p>Visionado y comentario escrito de la película “Los principios del cuidado”</p> <p>Fichero de principales gestiones en la unidad familiar.</p> <p>Resolución de caso práctico.</p> <p>Prueba teórica.</p>	26h

#### SITUACIÓN DE APRENDIZAJE INTERMODULAR “FP360: OTRA MIRADA, OTRO APOYO”

- OBJETIVOS: a) b) m) n) v), w) x)
- COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD : ñ), r) v)

Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos Orientativos	Indicadores de logro / Tareas/ <u>Evidencias</u>	Tiempo
RA4 Caracteriza las técnicas de acompañamiento para actividades de relación social y de gestión de la vida cotidiana relacionando los recursos comunitarios	<p>CE 4 a) Se ha obtenido información del equipo interdisciplinar para identificar las necesidades de acompañamiento de la persona en situación de dependencia.</p> <p>CE 4 b) Se han identificado las actividades de acompañamiento que se han de hacer, tanto en una institución como en el domicilio,</p>	<p>Apoyo activo.</p> <p>Apoyo conductual positivo.</p>	<p>Visita al CEE Jean Piaget</p> <p>Tabla secuenciación aplicando modelo Apoyo Activo</p> <p>Podcast</p>	10 h.

con las necesidades de las personas en situación de dependencia..	respetando los derechos de las personas implicadas. CE 4 g) Se ha valorado el respeto a las directrices, orientaciones y protocolos establecidos en las tareas de acompañamiento.	Planificación centrada en la persona.	Propuesta de mejora	
---	--	---------------------------------------	---------------------	--

#### UD 5: RECURSOS Y SERVICIOS DIRIGIDOS A USUARIOS DEPENDIENTES

<ul style="list-style-type: none"> <li>• OBJETIVOS: p) q) r) v), w) x)</li> <li>• COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD : ñ), o) r)v)</li> </ul>				
Resultados de Aprendizaje	Criterios de evaluación	Contenidos Orientativos	Indicadores de logro / Tareas/ Evidencias	Tiempo

<p>RA4 Caracteriza las técnicas de acompañamiento para actividades de relación social y de gestión de la vida cotidiana relacionando los recursos comunitarios con las necesidades de las personas en situación de dependencia.</p> <p>RA5. Describe estrategias y técnicas de animación grupal en la institución, analizando las necesidades de las personas en situación de dependencia.</p>	<p>CE 4 d) Se han adaptado los recursos comunitarios de las personas en situación de dependencia al acompañamiento para el disfrute del ocio y el acceso a los recursos, de acuerdo con sus características e intereses personales.</p> <p>CE 4 e) Se ha registrado el desarrollo de las actividades de acompañamiento así como las incidencias surgidas durante las mismas.</p> <p>CE 4 f) Se han respetado los intereses de las personas en situación de dependencia en la realización de actividades de ocio y tiempo libre.</p> <p>CE 5 c) Se han seleccionado recursos específicos de ocio adecuados a las personas en situación de dependencia</p> <p>CE 5 d) Se han analizado los materiales de carácter lúdico adecuados a los usuarios, determinando sus características y sus utilidades.</p> <p>CE 5 e) Se han descrito actividades de ocio y tiempo libre, dentro y fuera de la institución, teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios.</p> <p>CE 5 f) Se ha dispuesto el mantenimiento y control de los recursos de ocio y culturales dentro de la institución.</p> <p>CE 5 g) Se han hecho propuestas creativas en el diseño de actividades de animación y eventos especiales en la institución.</p>	<p>Principales servicios y recursos para las personas en situación de dependencia.</p> <p>Principales instrumentos de registro y transmisión de información.</p> <p>Ocio y tiempo libre como recurso de motivación en la dependencia.</p>	<p>Repositorio de recursos de la ciudad de Zaragoza.</p> <p>Caso práctico: diseño de una actividad de animación.</p> <p>Prueba teórica.</p>	<p>24 h,</p>
<b>TOTAL DE HORAS PROGRAMADAS 3ª EVALUACIÓN</b>				<b>60 h</b>

### **c) PRINCIPIOS METODOLÓGICOS A DESARROLLAR**

La metodología con la que va a desarrollarse este módulo irá encaminada a la construcción de aprendizajes significativos a partir de los conocimientos previos, intereses, necesidades y capacidades del alumnado. Para ello se aportará un soporte conceptual que aborde los principales fundamentos teóricos, se facilitará la aplicación de conceptos mediante la experimentación y la práctica, promoviendo a su vez el análisis y autocrítica. Un aprendizaje con sentido.

Se partirá de las ideas previas del alumnado, intentando posibilitar dicho aprendizaje significativo, a través de exposiciones, presentaciones de trabajos grupales, análisis de casos prácticos y documentos que acerquen al alumnado a la realidad productiva.

Se promoverá el protagonismo del alumnado, quien adquiere un papel activo, siendo las docentes acompañantes y facilitadoras en el aprendizaje.

Se promoverá el trabajo intermodular con, al menos, dos módulos del mismo curso (Características y Necesidades de las PSD y Destrezas Sociales) planteando metodologías activas, retos, proyectos o situaciones de aprendizaje, que potencien el aprendizaje colaborativo.

Para el seguimiento del módulo, el alumnado deberá de disponer del libro de texto “Atención y apoyo psicosocial” Ed. Editex. ISBN978-84-9003-256-5, adaptado por la docente a las necesidades y características del grupo I, a contemplación de los criterios de evaluación establecidos para el módulo y a los criterios de evaluación programados para el periodo de formación en empresa u organismo equiparado ya que es uno de los módulos dualizados en primero.

Se aportarán aquellos documentos que se consideren de interés para conseguir la adquisición de los resultados de aprendizaje establecidos.

Todo ello se compartirá con el alumnado a través de un grupo virtual en la plataforma Classroom.

**d) CRITERIOS DE EVALUACIÓN DEL MÓDULO**

<b>1 EVALUACIÓN</b>			
<b>UD 1: LAS RELACIONES SOCIALES DE LOS USUARIOS CON DEPENDENCIA</b> COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD : a) k) l)ñ) r) v)			
Criterios de evaluación	Indicadores de logro/ Tarea/Evidencias	Instrumento de evaluación	Ponderación (% evaluación)
<p>RA2</p> <p>a) Se han descrito las características y necesidades fundamentales de las relaciones sociales de las personas en situación de dependencia.</p> <p>d) Se han seleccionado los medios y recursos expresivos y comunicativos que favorecen el mantenimiento de las capacidades relacionales de las personas en situación de dependencia.</p> <p>e) Se han seleccionado técnicas y estrategias de apoyo para colaborar en el mantenimiento y desarrollo de habilidades sociales adaptadas a las situaciones cotidianas.</p> <p>f) Se han aplicado las tecnologías de información y comunicación para el mantenimiento de la relación social con el entorno.</p> <p>g) Se han aplicado técnicas de modificación de conducta y de resolución de conflictos para la atención social a personas con necesidades especiales.</p> <p>h) Se ha justificado la necesidad de respetar las pautas de comunicación y el uso de las habilidades de relación social de cada usuario</p>	<p>Trabajo escrito sobre grupos de habilidades sociales.</p> <p>Exposición del trabajo escrito.</p> <p>Role Playing habilidades sociales</p>	<p>Rúbrica de evaluación trabajo habilidades sociales.</p> <p>Registro de observación de la exposición del trabajo y role-playing</p>	<p>10%</p>
<p>RA 5.</p> <p>CE 5 a) Se han definido las técnicas de animación para dinamizar las actividades de ocio de las personas en situación de dependencia</p> <p>CE 5 b) Se han descrito las estrategias de animación y motivación que potencien la participación en las actividades que se realizan en una institución concreta.</p> <p>CE 5 h) Se ha justificado el respeto a los intereses de los usuarios y los principios de autodeterminación de la persona dependiente a la hora de ocupar su tiempo libre y participar en actividades de animación de ocio y tiempo libre</p>	<p>Cuaderno individual : casos prácticos.</p>	<p>Rúbrica evaluación casos prácticos</p>	<p>20%</p>
	<p>Prueba teórica.</p>	<p>Prueba escrita.</p>	<p>20%</p>



**SITUACIÓN DE APRENDIZAJE INTERMODULAR “HABLANDO EN PLATA”**

COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD : a) ñ)r)v)

Criterios de evaluación	Indicadores de logro/ Tarea/Evidencias	Instrumento de evaluación	Ponderación (% evaluación)
<p>CE 2 b) Se han analizado los criterios y estrategias para organizar la intervención referida al apoyo psicosocial a las personas en situación de dependencia y la creación de nuevas relaciones.</p> <p>CE 2 c) Se han identificado los recursos, medios, técnicas y estrategias de apoyo y desarrollo de las habilidades sociales de las personas en situación de dependencia.</p>	<p>Trabajo escrito y presentación sobre el modelo de atención centrado en la persona.</p> <p>Diseño de una entrevista.</p> <p>Entrevista a una persona mayor.</p> <p>Elaboración de la historia de vida</p> <p>Exposición oral del trabajo</p>	<p>Rúbrica de evaluación trabajo escrito.</p> <p>Rúbrica de evaluación exposición oral.</p>	10%

**2 EVALUACIÓN**

**UD 3: APRENDIZAJE Y MOTIVACIÓN EN LAS PERSONAS DEPENDIENTES. FUNCIONES COGNITIVAS.**

COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD : a) ñ) r)v)

Criterios de evaluación	Indicadores de logro/ Tarea/Evidencias	Instrumento de evaluación	Ponderación (% evaluación)
<p>CE 3 a) Se han descrito las características específicas que presentan la motivación y el aprendizaje de las personas mayores, discapacitadas y enfermas.</p> <p>CE 3 b) Se han identificado estrategias de intervención adecuadas a la realización de ejercicios y actividades dirigidas al mantenimiento y mejora de las capacidades cognitivas.</p> <p>CE 3 c) Se han aplicado las diversas actividades, adaptándolas a las necesidades específicas de los usuarios y a la programación.</p> <p>CE 3 d) Se han utilizado materiales, con iniciativa y creatividad, para la realización de ejercicios y actividades dirigidos al mantenimiento y mejora de las capacidades cognitivas.</p>	<p>Diseño de actividades de entrenamiento cognitivo.</p> <p>Realización en el aula de la actividad diseñada.</p> <p>Prueba teórica</p>	<p>Rúbrica de evaluación de actividades.</p> <p>Observación de la realización de la actividad en el aula.</p> <p>Prueba resuelta.</p>	<p>25%</p> <p>40%</p>

**SITUACIÓN DE APRENDIZAJE INTERMODULAR: COMPARTIENDO NUESTRA FORMACIÓN EN EMPRESA**

COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD : ñ) r) v)

Criterios de evaluación	Indicadores de logro/ Tarea/Evidencias	Instrumento de evaluación	Ponderación (% evaluación)
CE 2 b) Se han analizado los criterios y estrategias para organizar la intervención referida al apoyo psicosocial a las personas en situación de dependencia y la creación de nuevas relaciones.	Trabajo escrito y presentación sobre el modelo de atención centrado en la persona. Diseño de una entrevista. Entrevista a una persona mayor. Exposición oral del trabajo	Rúbrica de evaluación trabajo escrito. Lista de control exposición oral.	15%
CE 2 c) Se han identificado los recursos, medios, técnicas y estrategias de apoyo y desarrollo de las habilidades sociales de las personas en situación de dependencia.		Rúbrica evaluación historia de vida	20%

**3 EVALUACIÓN**

**UD 4: INTERVENCIÓN DEL TAPS: DESARROLLO DE HÁBITOS DE AUTONOMÍA PERSONAL Y RESOLUCIÓN DE GESTIONES EN LA FAMILIA.**

Criterios de evaluación	Indicadores de logro/ Tarea/Evidencias	Instrumento de evaluación	Ponderación (% evaluación)
CE 6 b) Se ha elaborado un fichero de recursos de apoyo social, ocupacional, de ocio y tiempo libre, y las prestaciones económicas.	Comentario escrito de la película "Los principios del cuidado"	Rúbrica de evaluación del comentario.	5%
CE 6 c) Se han identificado las vías de acceso y las gestiones necesarias para que los cuidadores informales soliciten las prestaciones más frecuentes.	Fichero de principales gestiones en la unidad familiar.	Rúbrica de evaluación de las fichas de gestiones.	15%
CE 6 d) Se han identificado diferentes formatos y modelos de solicitud de ayudas, prestaciones y servicios.	Resolución de caso práctico.	Autoevaluación grupal del caso práctico.	5%
CE 6 e) Se han utilizado las tecnologías de la información y la comunicación para localizar recursos comunitarios.	Prueba teórica.	Prueba resuelta.	15%
CE 6 f) Se ha justificado el establecimiento de relaciones con las familias y las personas que se encargan de los usuarios.			
CE 6 g) Se ha expresado adecuadamente en el proceso de comunicación con las familias y cuidadores no formales.			

**SITUACIÓN DE APRENDIZAJE INTERMODULAR “FP360: OTRA MIRADA, OTRO APOYO”**

COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD : ñ), r) v)

Criterios de evaluación	Indicadores de logro/ Tarea/Evidencias	Instrumento de evaluación	Ponderación (% evaluación)
CE 4 a) Se ha obtenido información del equipo interdisciplinar para identificar las necesidades de acompañamiento de la persona en situación de dependencia.	Tabla secuenciación aplicando modelo Apoyo Activo	Rúbrica de evaluación.	10%
CE 4 b) Se han identificado las actividades de acompañamiento que se han de hacer, tanto en una institución como en el domicilio, respetando los derechos de las personas implicadas.	Podcast	Lista de control	5%
CE 4 g) Se ha valorado el respeto a las directrices, orientaciones y protocolos establecidos en las tareas de acompañamiento.	Propuesta de mejora	Lista de control	5%

**UD 5: RECURSOS Y SERVICIOS DIRIGIDOS A USUARIOS DEPENDIENTES**

COMPETENCIAS PROFESIONALES Y PARA LA EMPLEABILIDAD : ñ), o) r)v)

Criterios de evaluación	Indicadores de logro/ Tarea/Evidencias	Instrumento de evaluación	Ponderación (% evaluación)
CE 4 d) Se han adaptado los recursos comunitarios de las personas en situación de dependencia al acompañamiento para el disfrute del ocio y el acceso a los recursos, de acuerdo con sus características e intereses personales.	Repositorio de recursos de la ciudad de Zaragoza.	Rúbrica de evaluación repositorio de recursos.	15%
CE 4 e) Se ha registrado el desarrollo de las actividades de acompañamiento así como las incidencias surgidas durante las mismas.			
CE 4 f) Se han respetado los intereses de las personas en situación de dependencia en la realización de actividades de ocio y tiempo libre.	Caso práctico: diseño de una actividad de animación.	Rúbrica de evaluación actividad de animación.	10%
CE 5 c) Se han seleccionado recursos específicos de ocio adecuados a las personas en situación de dependencia			
CE 5 d) Se han analizado los materiales de carácter lúdico adecuados a los usuarios, determinando sus características y sus utilidades.			
CE 5 e) Se han descrito actividades de ocio y tiempo libre, dentro y fuera de la institución, teniendo en cuenta las necesidades de los usuarios.			
CE 5 f) Se ha dispuesto el mantenimiento y control de los recursos de ocio y culturales dentro de la institución.			
CE 5 g) Se han hecho propuestas creativas en el diseño de actividades de animación y eventos especiales en la institución.	Prueba teórica.	Prueba resuelta.	15%

## e) CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DEL MÓDULO, INCLUYENDO LOS ALCANZADOS PARA EL ALUMNADO QUE PIERDE LA EVALUACIÓN CONTINUA

La evaluación continua del proceso formativo requiere la asistencia regular a las actividades lectivas programadas en los distintos módulos. El número de faltas de asistencia que determina la **pérdida del derecho a la evaluación continua** es como máximo del 15% respecto a la duración total del módulo (30 horas). Se tendrá en cuenta la fecha de matriculación

El proceso de calificación implica una nota numérica (entre 0 y 10) toda la información que nos aporta la corrección cuantitativa y cualitativa de los resultados de aprendizaje a través de las evidencias.

Las pruebas teórico-prácticas se realizan de forma presencial.

Las rúbricas e instrumentos de evaluación correspondientes nos ayudan a determinar el nivel de adquisición de los criterios de evaluación asociados a cada resultado de aprendizaje.

La realización de todos los indicadores de logro propuestos durante el proceso de aprendizaje serán exigibles a todo el alumnado, debiendo alcanzar como mínimo una nota de 4 para poder mediar con el resto de partes.

La calificación de la de la primera, segunda y tercera evaluación se formulará en cifras del uno al diez, sin decimales. Se considerarán positivas las calificaciones iguales o superiores a 5 puntos sobre 10 y negativas las restantes.

La calificación del periodo de formación en empresa u organismo equiparado se tendrá en cuenta en la nota final según el resultado de aprendizaje dualizado, aplicando el porcentaje correspondiente que en el caso de este módulo será un 15%.

La nota final del módulo se calculará con la media entre las notas de las tres evaluaciones con sus decimales, siendo necesario tenerlas aprobadas con un mínimo de 5 sobre 10 y se podrá redondear teniendo en cuenta la trayectoria del alumno/a a lo largo del curso.

Redondeo de la nota: Se tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- A. Que no tenga una evaluación suspendida,
- B. El decimal en la media final determinará su redondeo, de forma que si se obtiene más de 5 décimas, la nota final será el siguiente número entero.

La media de las notas en cada una de las evaluaciones se realizará sumando las diferentes calificaciones obtenidas por el alumnado, y la ponderación asignada a cada una de ellas siendo las siguientes:

- Trabajos individuales (pruebas escritas, trabajos prácticos y retos) 30%
- Trabajos grupales (trabajos prácticos y retos) 40%

Se establecerá un **Plan de aprendizaje individualizado (PDEC)** para la superación del módulo del que será informado mediante el documento de calidad correspondiente, y que recogerá los RA, CE, evidencias y criterios de calificación.

De este porcentaje podrá quedar excluido el alumnado que curse las enseñanzas de Formación Profesional y tenga que conciliar el aprendizaje con la actividad laboral, así como deportistas que tengan la calificación de alto nivel o de alto rendimiento de acuerdo con la normativa en vigor.

El alumnado que no supere alguna de las situaciones de aprendizaje y no adquiera RA vinculados a las mismas durante el curso, se presentará a la primera evaluación final y el profesorado entregará un plan de aprendizaje individualizado.

Las actividades de refuerzo que se desarrollen para este alumnado deberán centrarse en aquellos RA no

alcanzados y en los criterios de evaluación no superados, para ello se realizará un plan de aprendizaje individualizado que secuencie las tareas o indicadores de logro requeridas y establezca los procedimientos de evaluación de las mismas.

Los instrumentos a utilizar son pruebas escritas y rúbricas de trabajo (grupal e individual) tanto escrito como de expresión y presentación en el aula.

Se tendrán en cuenta tanto las actividades realizadas en el aula como los ejercicios indicados por el profesorado. Esto será la base de las cuestiones de las pruebas teóricas-prácticas, de ahí la importancia que el alumnado realice y tenga un feedback de parte del docente sobre la tarea realizada. Estas actividades podrán ser individuales o grupales. La fecha de entrega de las actividades y ejercicios será inamovible salvo causas debidamente justificadas.

Se establecerán procedimientos de evaluación y calificación específicos para el alumnado que no esté cursando alguno de los módulos implicados en situaciones de aprendizaje intermodular (alumnado al que se le ha concedido convalidaciones o que tenga matrícula modular) o que no pueda asistir regularmente al aula por motivos laborales. En tales casos se realizará un **Plan de aprendizaje individualizado (intermodular)** que atienda las características y necesidades de dicho alumnado y que recoja los RA, CE, evidencias y criterios de calificación.

#### **f) ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN Y REFUERZO PREVISTOS PARA EL ALUMNADO QUE TENGA QUE PRESENTARSE A LA 2ª CONVOCATORIA DE LA EVALUACIÓN FINAL**

Las actividades de refuerzo que se desarrollen para este alumnado deberán centrarse en aquellos RA no alcanzados y en los criterios de evaluación no superados. (...) Para ello se realizará un **Plan de aprendizaje individualizado (extraordinaria)** que secuencie las tareas o evidencias requeridas y establezca los procedimientos de evaluación de las mismas.

#### **g) CARACTERÍSTICAS DE LA EVALUACIÓN INICIAL, CRITERIOS PARA SU VALORACIÓN ASÍ COMO CONSECUENCIA DE SUS RESULTADOS EN LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

En el mes de septiembre, durante las 10 primeras sesiones, estableceremos un primer contacto con el alumnado para dar a conocer el desarrollo del módulo, así como para compartir las expectativas y motivaciones del alumnado.

Se llevará a cabo mediante dinámicas grupales que permitan, así mismo, que el grupo se vaya conociendo y cohesionando. Este proceso, nos hará conscientes de sus necesidades, conocimientos y experiencias previas, lo que nos permitirá establecer un punto de partida y poder ajustar las dinámicas de aula y los contenidos a trabajar de nuestra programación para que el proceso de enseñanza aprendizaje sea lo más coherente posible. Los resultados, se recogerán a través de la observación del profesorado y de la sistematización por escrito en algunas de las dinámicas.

Mediante dinámicas grupales, se realizará un acercamiento a los resultados de aprendizaje y criterios evaluación del módulo, para que sean conocidos por el alumnado y sirvan de punto de partida en la profundización del módulo.

## **h) PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN EN LOS QUE SE INCLUIRÁN LA PARTICIPACIÓN DEL TUTOR EMPRESA U ORGANISMO EQUIPARADO**

Los procedimientos e instrumentos de evaluación serán variados tal y como se recoge en la tabla de “criterios de evaluación”, en la que queda reflejado que a través de un mismo instrumento se puede valorar la consecución de varios criterios. Así mismo, un mismo criterio puede ser valorado por uno o más instrumentos.

Para cada una de las unidades didácticas o situaciones de aprendizaje, se han establecido una serie de evidencias que serán evaluables principalmente a través de los siguientes tareas: trabajos de investigación (individuales o grupales), evaluados mediante rúbricas específicas para cada uno de ellos; exposiciones orales, evaluadas a través de horas de observación o rúbricas; análisis individual de textos o documentos gráficos, evaluados grupalmente a través de puestas en común; resolución de casos prácticos, evaluados a través de rúbricas o listas de cotejo. En cada una de las unidades didácticas se plantea la realización de un ejercicio escrito de carácter teórico práctico, realizado de forma individual y que será calificado en base al ejercicio previamente resuelto teniendo en cuenta el contenido trabajado.

En cuanto a la evaluación del periodo de formación en empresa u organismo equiparado, se realizará con la participación de la tutora de la empresa en base a lo establecido en la legislación vigente. La tutora del centro educativo recoge la información cualitativa y cuantitativa correspondiente al resultado de aprendizaje dualizado del módulo para ajustar su calificación en la evaluación final teniendo en cuenta el porcentaje asignado

## **i) R.A QUE HAN DEBIDO SER ADQUIRIDOS POR LA PERSONA EN FORMACIÓN PARA CONSIDERAR QUE SE HA SUPERADO EL MÓDULO**

A continuación se presenta una tabla con los resultados de aprendizaje del módulo a los que se recoge el peso que se les da a cada uno de cara a la superación del módulo, en base a sus criterios de evaluación y su vinculación con las competencias profesionales y para la empleabilidad. Esto nos servirá para ajustar la ponderación en la evaluación final

<b>RESULTADOS DE APRENDIZAJE</b>	<b>%</b>
RA 1. Organiza el entorno donde desarrolla su labor, relacionando las necesidades psicosociales de las personas en situación de dependencia con las características de la institución o el domicilio.	15%
RA 2 Selecciona estrategias de apoyo psicosocial y habilidades de relación social, analizando las necesidades y características de las personas en situación de dependencia y el plan de trabajo establecido.	20%
RA3 Aplica técnicas y ejercicios de mantenimiento y entrenamiento psicológico, rehabilitador y ocupacional con las personas en situación de dependencia, siguiendo el plan de intervención establecido.	20%
RA4 Caracteriza las técnicas de acompañamiento para actividades de relación social y de gestión de la vida cotidiana relacionando los recursos comunitarios con las necesidades de las personas en situación de dependencia.	20%
RA5. Describe estrategias y técnicas de animación grupal en la institución, analizando las necesidades de las personas en situación de dependencia.	10%
RA 6. Prepara información para los cuidadores no formales, relacionando sus demandas y necesidades con los recursos comunitarios.	15%

## **j) ATENCIÓN A LAS DIFERENCIAS INDIVIDUALES**

En el desarrollo de la programación, se tendrán en cuenta las diferencias individuales que se puedan dar entre el alumnado.

La evaluación inicial, así como los distintos procedimientos evaluativos y la observación del alumnado en el aula, nos van a dar pistas acerca de las necesidades que pueda plantear el alumnado. Por otra parte, va a ser fundamental la información compartida con la tutora del grupo, el departamento de orientación y el resto del equipo docente para realizar las adaptaciones que sean oportunas.

En el seguimiento cotidiano del desarrollo de la clase, se brindará ayuda y refuerzo a aquel alumnado susceptible de necesitarlo, por presentar algún tipo de dificultad o por acontecer circunstancias personales que así lo requieran.

El trabajo de aula será planteado de forma que se favorezca el trabajo en equipo, de forma colaborativa, priorizando técnicas y estrategias que posibiliten la participación de todo el alumnado, las experiencias directas, la reflexión y la expresión.

Así mismo, se procurará que el acompañamiento hacia el aprendizaje y la transmisión de contenidos, se realice a través de diversos lenguajes orales, gráficos, visuales, escritos.. para facilitar el acceso a cualquier tipo de persona.

En aquellos casos en los que se produzcan incorporaciones tardías al grupo, se realizará una acogida, facilitando todos aquellos materiales que se hayan trabajado y los procedimientos oportunos para la puesta al día del alumno o alumna.

## **k) PLAN DE APLICACIÓN DE LOS DESDOBLES**

En el desarrollo del módulo, se dispone de dos horas semanales de apoyo que se llevarán a cabo los jueves en la 5ª y 6ª hora.

Se plantean para este momento aquellas actividades en las que el alumnado trabaja en grupos en algún proyecto de investigación, en la realización de productos o en la que realiza las exposiciones al grupo de los trabajos realizados.

La docente de apoyo se incorpora a la dinámica del aula a la actividad previamente programada, de tal forma que la atención al alumnado se pueda diversificar. Se buscarán momentos de coordinación para planificar la intervención en estos momentos.

## **m) MATERIAL Y RECURSOS DIDÁCTICOS EMPLEADOS**

El desarrollo del módulo se llevará a cabo tomando como referencia el libro de texto “Atención y apoyo psicosocial”. Ed. Editex

Se complementarán los contenidos y actividades con materiales complementarios diversos: vídeos, documentales, películas o textos.

Las principales fuentes de obtención de dichos materiales serán:

- Página web de “Plena inclusión España” <https://www.plenainclusion.org/>
- Página web del Instituto Aragonés de Servicios Sociales (IASS), con especial referencia al apartado de “Dependencia” <https://www.aragon.es/-/instituto-aragones-de-servicios-sociales>
- Página web CEAPAT(Centro estatal de de referencia Autonomía personal y ayudas técnicas) <https://ceapat.imserso.es/web/ceapat>

La docente elabora una presentación de las unidades didácticas en las que se sintetiza la información más relevante de cada una de ellas y en la que se enlaza con los documentos gráficos, visuales y escritos

comentados en el aula. Esta información se comparte a través de la plataforma classroom, desde la que también se gestionará la información y entrega de los trabajos.

Para la realización de las actividades y el desarrollo del trabajo en el aula, se contará con el material fungible disponible en el departamento, realizando la compra de material específico si fuera necesario. Se cuenta también con los recursos disponibles en el aula taller sociosanitario.

Así mismo, se dispondrá de los medios informáticos disponibles en el centro. (ordenadores portátiles, ordenador de aula, ...)

#### **n) ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES PROGRAMADAS**

Se planificarán actividades complementarias y extraescolares que permitan al alumnado la profundización en la obtención de los resultados de aprendizaje del módulo, priorizando aquellas que son necesarias para llevar a cabo las situaciones de aprendizaje intermodulares es decir, visitas a centros de atención a personas en situación de dependencia.

Así mismo, se programará la asistencia a charlas o actividades de entidades con las que existe convenio de colaboración para la formación en empresa u organismo equiparado, asistencia a eventos generales que puedan resultar de utilidad para el futuro formativo o laboral del alumnado (congresos, ferias...) y la colaboración en actividades de centro. (Jornadas solidarias...)

#### **p) MECANISMOS DE SEGUIMIENTO Y VALORACIÓN DE LA IMPARTICIÓN DEL MÓDULO QUE PERMITE POTENCIAR LOS RESULTADOS POSITIVOS Y SUBSANAR LAS DEFICIENCIAS QUE SE HAYAN DETECTADO**

Las fuentes de información básicas para establecer medidas correctoras y potenciar resultados positivos serían: la observación y valoración diaria de la programación, que queda reflejada en el diario de clase; el intercambio de información con otros docentes que imparten clase en el grupo; las reuniones de departamento con el prescriptivo seguimiento mensual de programaciones; las sesiones de evaluación; los resultados académicos; resultados obtenidos en las encuestas, la autoevaluación de la práctica docente

#### **q) PLAN DE CONTINGENCIA CON LAS ACTIVIDADES QUE REALIZARÁ LAS PERSONAS EN FORMACIÓN ANTE CIRCUNSTANCIAS EXCEPCIONALES QUE AFECTEN AL DESARROLLO NORMAL DE LA ACTIVIDAD DOCENTE EN EL MÓDULO DURANTE UN PERIODO PROLONGADO DE TIEMPO**

Este plan se utilizará cuando no haya sido posible prever la ausencia facilitando tareas alternativas. Si la ausencia es programada, la profesora dejará actividades prácticas o de repaso sobre contenidos trabajados en clase.

Si la ausencia es fortuita y no está programada, en el classroom del módulo se encuentran artículos, documentales y tareas de profundización vinculados a los diferentes R.A que en cada trimestre se estén desarrollando. Las tareas a realizar en estos casos serán siempre entregadas a través de la plataforma, liberando al profesorado de guardia el tener que recogerlas para dejar constancia de su realización y de esta forma siempre que se necesite podrán ser evaluadas y/o calificadas una vez se reincorpore